INFORME DE EVALUACIÓN O VERIFICACION DE REQUISITOS INVITACIÓN PÚBLICA No. MS-MIN-044-2026

A los treinta (30) días del mes de septiembre de 2026, siendo las 09:05 A.M, se reunieron las siguientes personas: ANA OMAIRA RAMIREZ PARRA , Secretario General Y De Gobierno y JOSÉ ORLANDO ARIAS CHINOME, Secretario de Planeación, LUIS ALIRIO GARZON OCHOA Asesor externo, con el fin de efectuar la evaluación definitiva de las propuestas presentadas en el proceso de invitación mínima cuantía, por medio del cual se pretende seleccionar la propuesta más conveniente para **OPTMIZACIÓN DE POZO PROFUNDO URBANO, MUNICIPIO DE SORA, BOYACÁ**." con un presupuesto oficial de **TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($ 33.766.000) M/CTE**, y plazo de ejecución de un (01) mes, contados a partir del acta de iniciación.

Se encuentra que, según la propuesta allegada y de conformidad con la información manifestada en el acta de cierre correspondiente al proceso en mención, se reciben dos (02) propuestas, de las cuales la entidad procederá a verificar el valor, así:

N°	PROPONENTE	VR. TOTAL, PROPUESTA
1	INGEQMA S.A.S.	$ 30.389.400
2	HECTOR ENRIQUE SOSA CHAVEZ	$ 32.020.000

ROPUESTA DE MENOR VALOR

La propuesta presentada por INGEQMA S.A.S. con NIT: 900444953-4, representada legalmente por JUAN PABLO CRISTO GARCIA identificado con cedula de ciudadanía No. 80.240.147 de Bogotá, es la Propuesta de menor valor.

Se verifica la propuesta económica en la invitación, así:

Ítem	Descripción	U.M.	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1.0	TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE DE EQUIPOS Y ACCESORIOS	und	1	$ 945,000	$ 945,000
2.0	EXTRACCIÓN DE TUBERÍA DE IMPULSIÓN CON CABLEADO, MEDIDORES DE NIVELES Y EQUIPOS DE BOMBEO	glo	1	$ 3,037,500	$ 3,037,500
3.0	TRATAMIENTO QUÍMICO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN CON ÁCIDO SULFÁMICO, TRIPOLIFOSFATO DE SODIO E HIPOCLORITO DE CALCIO GRANULADO	Kg	100	$ 25,200	$ 2,520,000
4.0	LIMPIEZA POR INYECCIÓN DE AIRE COMPRIMIDO (150 PSI/185 CFM)	Hora	8	$ 261,000	$ 2,088,000
5.0	LIMPIEZA DE TUBERÍA DE IMPULSIÓN CON GRATA DE ACERO (INCLUYE APLICACIÓN DE PINTURA ANTICORROSIVO)	glo	1	$ 1,575,000	$ 1,575,000
6.0	MANTENIMIENTO DE MOTOR EN LABORATORIO (INCLUYE INFORME)	und	1	$ 1,395,000	$ 1,395,000
7.0	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA SUMERGIBLE 2" SP4021 EN ACERO INOXIDABLE INCLUYE CONEXIONES Y TRANSPORTE	und	1	$ 4,702,950	$ 4,702,950
8.0	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE CONTROL PARA MOTOBOMBA 7,5HP (230V) INCLUYE CONEXIONES Y TRANSPORTE	und	1	$ 5,823,450	$ 5,823,450
9.0	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE ENCAUCHETADO PLANO 3x6 AWG	m	80	$ 59,400	$ 4,752,000
10.0	INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE IMPULSIÓN CON CABLEADO Y EQUIPOS DE BOMBEO	glo	1	$ 3,037,500	$ 3,037,500
11.0	PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, ARRANQUE Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE BOMBEO	glo	1	$ 513,000	$ 513,000
				SUBTOTAL	**$ 30,389,400**
				VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 30,389,400**

El valor total de la oferta es de **TREINTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS ($ 30.389.400) M/CTE**

Observaciones: la propuesta económica CUMPLE con los requisitos solicitados.

Se procede a verificar los requisitos habilitantes:

DOCUMENTOS PERSONAS JURÍDICAS	SOPORTE Y OBSERVACIONES	CUMPLE	
		SI	NO
Presentación de propuesta	Firmada por JUAN PABLO CRISTO GARCIA	X	
Garantía de seriedad de la oferta	Presenta	X	
Fotocopia del documento de identidad del representante legal	80.240.147 de Bogotá		
Las personas jurídicas deben allegar la Libreta militar del Representante Legal si es menor de (50) años de edad	Presenta	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal, vigentes	303422898 303422900 (23/09/2026)	X	
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal, vigentes	Consulta (23/09/2026)	X	
Certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica y del representante legal, vigentes	80240147260923050651 900444953426092305070 3 (23/09/2026)	X	
certificado de sistema de registro nacional de medidas correctivas (RNMC) de que trata la ley 1801 de 2016	148226957 (23/09/2026)	X	
certificado del registro de deudores alimentarios morosos – Redam de representante legal	Subsana QKBLWNE8F 29/12/2026 1:14 P.M.	X	
Fotocopia del registro único tributario actualizado y vigente, con los datos del representante legal	900444953-4	X	
Autorización para el tratamiento de datos personales	Subsana	X	
El Proponente persona natural debe acreditar la afiliación a los Sistemas de Seguridad Social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del Proceso de contratación o copia de la planilla de seguridad social paga.	Certificado	X	
Certificado de existencia y representación legal y registro mercantil, El objeto social y la actividad comercial le debe permitir cumplir con el objeto del contrato. Expedido dentro de los 30 días calendario anterior a la fecha de cierre del presente proceso	Matrícula N° 02111696 (22/06/2011) Renovado (10/02/2026) Microempresa 29/12/2026 12:51 P.M.	X	
MiPyme		X	

Se procede a verificar los requisitos de experiencia:

EXPERIENCIA	SOPORTE Y OBSERVACIONES	CUMPLE	
		SI	NO

EXPERIENCIA GENERAL: Contar con más de dos (2) años de experiencia general, contados a partir de la inscripción en el registro mercantil, realizar como actividad comercial que le permita cumplir con el objeto del contrato (3600 y/o 4200 y/o 7112), lo cual será verificado por el municipio en el RUES - Registro Único Empresarial (www.rues.org.co,) al momento de la evaluación, de igual forma las mismas actividades comerciales debe estar inscrita en el RUT. Si la actividad comercial difiere entre el registro mercantil y el RUT, la experiencia no será válida y en consecuencia se rechazará la propuesta.	Matricula N° 02111696 (22/06/2011) Renovado (10/02/2026) Actividad 7112	X	
EXPERIENCIA ESPECIFICA: Haber ejecutado tres (3) contratos de Optimización o Recuperación de pozos profundos, la sumatoria de las cuantías deben superar dos (2) veces el presupuesto oficial, expresado en SMMLV.	Contratar la Obra Civil, Suministro de Materiales, Perforación Mecánica, Construcción, Instalación, Funcionamiento, Puesta en Marcha, Mantenimiento y Garantías Acordadas a un Pozo de Agua Subterránea Requerido en la Planta FAMOC DEPANEL ubicada en la Autopista Medellín Km 14, El Cerezo, Madrid, Cundinamarca, por valor de $ 52.718.845 Subsana factura 273 28/12/2018 Mantenimiento y Optimización de Pozos Profundos Pijaos y San Agustín del Municipio de Cucaita, Departamento de Boyacá, por valor de $ 24.828.000 Contrato de obra de diagnóstico y mantenimiento de un pozo profundo de agua subterránea, por valor de $ 46.882.800 Factura legal FE157	X	

CAPACIDAD TÉCNICA	SOPORTE Y OBSERVACIONES	CUMPLE	
		SI	NO
Director de obra (Dedicación 30%) Ingeniero Civil, Ambiental, Geólogo o carreras afines Con experiencia profesional certificada de más de 15 años a partir de la expedición de la tarjeta profesional, para lo cual deberá presentar diploma, fotocopia de la tarjeta profesional y COPNIA, con estudios de postgrado en Recursos Hídricos o afines	OSCAR EDUARDO CAJAMARCA SANCHEZ, ingeniero Ambiental en recursos hídricos y gestión ambiental M.P. 25305-151609 (21/02/2008) Vigencia (23/09/2026) Especialista en ingeniería de sistemas hídricos urbanos (2018) Certificación laboral como ingeniero hidráulico en la elaboración de estudios y diseños para el sistema de aducción, conducción de la red de apoyo al acueducto urbano y la optimización de la planta de tratamiento de agua potable del municipio de Guayabal Certificación laboral como ingeniero hidráulico en los estudios, diagnósticos ambientales y diseños	X	

	hidráulicos para obtención de los permisos ambientales y la adecuación de las obras complementarias en el colegio Nuestra señora de la macarena		
Residente de obra (Dedicación 100%) Ingeniero Civil Con experiencia profesional certificada de 10 años a partir de la expedición de la tarjeta profesional, para lo cual deberá presentar diploma, fotocopia de la tarjeta profesional y COPNIA.	EDUARD JAVIER JIMENEZ CHAPARRO Ingeniero Civil T.P. 15202-223619 (13/03/2012) Vigencia (27/09/2026) Certificación como RESIDENTE DE INTERVENTORIA en desarrollo del contrato que se relaciona a continuación, celebrado con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR y cuyo objeto es la "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES REALIZAR LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y LAS ADECUACIONES AL INMUEBLE DEL HOGAR INFANTIL SAN ANTONIO DE TUNJA-BOYACÁ, DONDE SE PRESTA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Que el señor EDUARD JAVIER JIMENEZ CHAPARRO, mayor de edad e identificado con cédula de ciudadanía No.74.187.379, obrando en nombre propio, se desempeñó como INTERVENTOR dentro del contrato cuyo OBJETO es REALIZAR: LA INTERVENTORÍA TÉCNICA DE LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE MORTEROS DE PROTECCION A LA PLACA DE CONCRETO CON SU CORRESPONDIENTE IMPERMEABILIZACION Y ACABADOS EN LA TABLETA EN LAS ZONAS TERRAZAS 1,2 Y 3 DE LAS AREAS COMUNES QUE CORRESPONDEN A LA ZONA DE TERRAZA DE ORATORIO JUNTO CON EL PASILLO QUE CONECTA LA TORRE 1 Y SEIS SOBRE EL COSTADO OCCIDENTAL (TERRAZAS 1 Y 2) Y CONSTRUCCION DEL MORTERO DE NIVELACION Y ACABADOS EN SECTORES ZONA BBQ Y JUNTO A OFICINA DE ADMINISTRACION SOBRE EL COSTADO ORIENTAL (TERRAZA 3).	X	
Operador (Dedicación 100%) Operador de equipo de mantenimiento El contratista deberá contar con experiencia de 1 año, certificada como operador de equipos de mantenimiento de pozos profundos.	JUAN PABLO CRISTO GARCIA, Ingeniero en Recursos hídricos y gestión ambiental (2006) INGEQMA S.A.S., certifico que el ingeniero Juan Pablo Cristo García, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.240.147 de Bogotá D.C. y con matrícula profesional No. 25390179134 CND, ha laborado para la empresa desde el año 2011 hasta la fecha, desempeñándose, entre otras actividades, como Operador de equipos de mantenimiento de pozos profundos, participando en la ejecución de actividades de operación, mantenimiento,	X	

	diagnóstico, instalación, revisión y adecuación de equipos y sistemas asociados a pozos profundos de agua subterránea		
Camión grúa con brazo articulado 5000Kg o superior El equipo ofrecido puede ser propio, arrendado, o en leasing.	Firmado FREDY ANTONIO ECHEVERRÍA LÓPEZ Placa USC700 Licencia 10025716844 Propietaria MARÍA ESTELA GARCIA PIMIENTO Revisión técnica mecaniza SOAT		X
Compresor de aire superior o igual a 186 CFM El equipo ofrecido puede ser propio, arrendado, o en leasing.	Plutarco Ascencio Martínez moreno Factura 06743		X

Estudiada y analizada la propuesta presentada por INGEQMA S.A.S., identificada con NIT 900.444.953-4, representada legalmente por JUAN PABLO CRISTO GARCÍA, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.240.147 de Bogotá, se determina que NO CUMPLE con los documentos y requisitos habilitantes establecidos en la Invitación Pública No. MS-MIN-044-2026, en relación con la acreditación de la disponibilidad del vehículo ofrecido.

El proponente presenta el vehículo tipo grúa, de placas USC700, cuya propietaria registrada es MARÍA ESTELA GARCÍA PIMIENTO. No obstante, la certificación mediante la cual se pretende acreditar la disponibilidad del referido vehículo se encuentra suscrita por FREDY ANTONIO ECHEVERRÍA LÓPEZ, quien manifiesta actuar como representante legal de GRÚAS BISON, sin que dentro de los dcouemntos se acredite que ostente la propiedad del vehículo, ni que cuente con autorización, poder, contrato o facultad suficiente otorgada por la propietaria para disponer o comprometer el vehículo USC700 en favor del presente proceso contractual.

En consecuencia, la documentación aportada no permite acreditar de manera cierta, suficiente y verificable la disponibilidad jurídica y material del vehículo ofrecido, toda vez que quien suscribe la certificación no acredita la calidad de propietario ni la facultad para comprometer el bien de propiedad de un tercero. Por lo anterior, al no encontrarse debidamente acreditado el requisito exigido en la Invitación Pública respecto de la disponibilidad del vehículo, la propuesta de INGEQMA S.A.S. se considera NO HABILITADA en este aspecto.

SEGUNDA PROPUESTA DE MENOR VALOR

La propuesta presentada por HECTOR ENRIQUE SOSA CHAVEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 6.757.618 expedida en Tunja, es la Propuesta de menor valor.

Se verifica la propuesta económica en la invitación, así:

Ítem	Descripción	U.M.	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1.0	TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE DE EQUIPOS Y ACCESORIOS	und	1	$ 1,000,000	$ 1,000,000
2.0	EXTRACCIÓN DE TUBERÍA DE IMPULSIÓN CON CABLEADO, MEDIDORES DE NIVELES Y EQUIPOS DE BOMBEO	glo	1	$ 3,100,000	$ 3,100,000
3.0	TRATAMIENTO QUÍMICO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN CON ÁCIDO SULFÁMICO, TRIPOLIFOSFATO DE SODIO E HIPOCLORITO DE CALCIO GRANULADO	Kg	100	$ 26,500	$ 2,650,000
4.0	LIMPIEZA POR INYECCIÓN DE AIRE COMPRIMIDO (150 PSI/185 CFM)	Hora	8	$ 280,000	$ 2,240,000

5.0	LIMPIEZA DE TUBERÍA DE IMPULSIÓN CON GRATA DE ACERO (INCLUYE APLICACIÓN DE PINTURA ANTICORROSIVO)	glo	1	$ 1,650,000	$ 1,650,000
6.0	MANTENIMIENTO DE MOTOR EN LABORATORIO (INCLUYE INFORME)	und	1	$ 1,500,000	$ 1,500,000
7.0	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA SUMERGIBLE 2" SP4021 EN ACERO INOXIDABLE INCLUYE CONEXIONES Y TRANSPORTE	und	1	$ 5,000,000	$ 5,000,000
8.0	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE CONTROL PARA MOTOBOMBA 7,5HP (230V) INCLUYE CONEXIONES Y TRANSPORTE	und	1	$ 6,200,000	$ 6,200,000
9.0	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE ENCAUCHETADO PLANO 3x6 AWG	m	80	$ 63,000	$ 5,040,000
10.0	INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE IMPULSIÓN CON CABLEADO Y EQUIPOS DE BOMBEO	glo	1	$ 3,100,000	$ 3,100,000
11.0	PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO, ARRANQUE Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE BOMBEO	glo	1	$ 540,000	$ 540,000
				SUBTOTAL	**$ 32,020,000**
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO				**$ 32,020,000**

El valor total de la oferta es de **TREINTA Y DOS MILLONES VEINTE MIL PESOS ($ 32.020.000) M/CTE**

Observaciones: la propuesta económica CUMPLE con los requisitos solicitados.

Se procede a verificar los requisitos habilitantes:

DOCUMENTOS PERSONAS JURÍDICAS	**SOPORTE Y OBSERVACIONES**	**CUMPLE**	
		SI	**NO**
Presentación de propuesta	Firmada por Héctor Enrique Sosa Chávez	X	
Garantía de seriedad de la oferta	Presenta	X	
Fotocopia del documento de identidad del representante legal	6.757.618 expedida en Tunja	X	
Las personas jurídicas deben allegar la Libreta militar del Representante Legal si es menor de (50) años de edad	N/A	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal, vigentes	303808746 (28/09/2026)	X	
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal, vigentes	Consulta (28/09/2026)	X	
Certificado de antecedentes fiscales de la persona jurídica y del representante legal, vigentes	6757618260928084108 (28/09/2026)	X	
certificado de sistema de registro nacional de medidas correctivas (RNMC) de que trata la ley 1801 de 2016	148501494 (28/09/2026)	X	
certificado del registro de deudores alimentarios morosos – Redam de representante legal	1ZCJFAKGD4 28/09/2026)	X	
Fotocopia del registro único tributario actualizado y vigente, con los datos del representante legal	6757618-2	X	
Autorización para el tratamiento de datos personales	Presenta	X	
El Proponente persona natural debe acreditar la afiliación a los Sistemas de Seguridad Social en salud y pensiones, aportando los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario,	Certificación	X	

anteriores a la fecha de cierre del Proceso de contratación o copia de la planilla de seguridad social paga.			
Certificado de existencia y representación legal y registro mercantil, El objeto social y la actividad comercial le debe permitir cumplir con el objeto del contrato. Expedido dentro de los 30 días calendario anterior a la fecha de cierre del presente proceso	Matricula N° 183493 (27/08/2020) Renovada (21/04/2026)	X	
MiPyme	Matricula N° 183493 (27/08/2020) Renovada (21/04/2026) Microempresa	X	

Se procede a verificar los requisitos de experiencia:

EXPERIENCIA	SOPORTE Y OBSERVACIONES	CUMPLE	
		SI	NO
EXPERIENCIA GENERAL: Contar con más de dos (2) años de experiencia general, contados a partir de la inscripción en el registro mercantil, realizar como actividad comercial que le permita cumplir con el objeto del contrato (3600 y/o 4200 y/o 7112), lo cual será verificado por el municipio en el RUES - Registro Único Empresarial (www.rues.org.co,) al momento de la evaluación, de igual forma las mismas actividades comerciales debe estar inscrita en el RUT. Si la actividad comercial difiere entre el registro mercantil y el RUT, la experiencia no será válida y en consecuencia se rechazará la propuesta.	Matricula N° 183493 (27/08/2020) Renovada (21/04/2026) Actividades M7112 – E3600	X	
EXPERIENCIA ESPECIFICA: Haber ejecutado tres (3) contratos de Optimización o Recuperación de pozos profundos, la sumatoria de las cuantías deben superar dos (2) veces el presupuesto oficial, expresado en SMMLV.	Contrato N° MS-MIN-026-2024 cuyo objeto es MANTENIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DE POZO PROFUNDO "SAN ISIDRO" VEREDA EL LLANO DEL MUNICIPIO DE SORA BOYACÁ, por valor de $ 29.187.500 Contrato N° 045-2022 cuyo objeto es MANTENIMIENTO, OPTIMIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL POZO PROFUNDO DE 250 METROS UBICADO EN LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE BARBOSA ESBARBOSA E.S.P. por valor de $ 43.972.380 Contrato N° 019-2023 cuyo objeto es MANTENIMIENTO, OPTIMIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL POZO PROFUNDO DE 250 METROS UBICADO EN LAS INSTALACIONES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS	X	

	DOMICILIARIOS DE BARBOSA ESBARBOSA E.S.P. por valor de $ 20.000.000 Anexa contrato, acta de liquidación y recibí final		

CAPACIDAD TÉCNICA	SOPORTE Y OBSERVACIONES	CUMPLE	
		SI	NO
Director de obra (Dedicación 30%) Ingeniero Civil, Ambiental, Geólogo o carreras afines Con experiencia profesional certificada de más de 15 años a partir de la expedición de la tarjeta profesional, para lo cual deberá presentar diploma, fotocopia de la tarjeta profesional y COPNIA, con estudios de postgrado en Recursos Hídricos o afines	CESAR DAVID LÓPEZ ARENAS Carta de compromiso Geólogo T.P. 945 (21/12/1989) Especialista en comportamiento y conservación del recurso hídrico (19/06/2009) Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos (23/06/2010) Vigencia de la tarjeta profesional (18/09/2026)	X	
Residente de obra (Dedicación 100%) Ingeniero Civil Con experiencia profesional certificada de 10 años a partir de la expedición de la tarjeta profesional, para lo cual deberá presentar diploma, fotocopia de la tarjeta profesional y COPNIA.	ADRIANA ESPERANZA CUADROS SICHACÁ Carta de compromiso Ingeniera Civil T.P. 25202-258537 (22/08/2013) Vigencia T.P. (18/09/2026) Especialista en Gerencia de Proyectos ((2015)	X	
Operador (Dedicación 100%) Operador de equipo de mantenimiento El contratista deberá contar con experiencia de 1 año, certificada como operador de equipos de mantenimiento de pozos profundos.	HECTOR ENRIQUE SOSA CHAVEZ Carta de compromiso Certificación expedida por Gobernación de Boyacá como operador de maquinaria pesada (perforador de pozos) desde el 23/02/2014 hasta el 16/12/2015 Certificación expedida por hidroflo como operador de perforadora de pozos y equipo de mantenimiento desde el 10/03/2010 hasta el 20/03/2015	X	
Camión grúa con brazo articulado 5000Kg o superior El equipo ofrecido puede ser propio, arrendado, o en leasing.	Licencia de tránsito 10027504641 Placa QIB082 Marca Chevrolet Línea C70149 Modelo 1983 Camión tipo oruga Anexa informe técnico Anexa contrato de arriendo firmado con HERNANDEZ AVENDAÑO ELKIN FABIAN propietario	X	

Compresor de aire superior o igual a 186 CFM El equipo ofrecido puede ser propio, arrendado, o en leasing.	Presenta certificación de disponibilidad de compresor SULLAIR firmada por JORGE ISAIAS GONZALEZ TORRES propietario	X	

Estudiada y analizada la propuesta presentada por HECTOR ENRIQUE SOSA CHAVEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 6.757.618 expedida en Tunja, CUMPLE los documentos y requisitos habilitantes establecidos en la invitación pública No. MS-MIN-044-2026.

Observaciones:

PRIMERA: El presente documento deberá ser publicado para que realicen las subsanaciones y observaciones a que haya lugar, en los términos dispuestos en el proceso y en el decreto 1082 de 2015.

Se firma por quienes en ella intervinieron.

RESPONSABLE	
NOMBRE: ANA OMAIRA RAMIREZ PARRA **CARGO:** Secretario de Gobierno	FIRMA:
NOMBRE: JOSÉ ORLANDO ARIAS CHINOME **CARGO:** Secretario de Planeación	FIRMA:
NOMBRE: LUIS ALIRIO GARZON OCHOA **CARGO:** Asesor Externo	FIRMA: